



LIMPIAMAIZ 500 SC

HERBICIDA AGRÍCOLA



AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO S.A.

Carrera 16A No. 78 - 11 Of. 401 Bogotá D.C. – Colombia Teléfonos: (57) 7451524- 634 8391 - 634 8392

www.agroserag.com

PARA EMERGENCIAS LAS 24 HORAS: CISPROQUIM (Colombia): (57) 1 2886012 | Bogotá D.C.

COMPOSICIÓN GARANTIZADA

INGREDIENTE ACTIVO

ATRAZINA500 g/L

Ingredientes Aditivos..... c.s.p. 1 Kilo

REGISTRO VENTA ICA No. 2842

Titular del Registro:

AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO S.A. - AGROSER S.A

GENERALIDADES

LIMPIAMAIZ® 500 SC, es un herbicida de acción gramínica de uso pre y post-emergente en el cultivo del maíz. Combate una amplia gama de malezas, tanto de hojas anchas como gramíneas, manteniendo los cultivos limpios durante varios meses.

LIMPIAMAIZ® 500 SC, debe ser aplicado con suficiente humedad en el suelo y su uso puede ser igualmente pre o post-emergente, según la necesidad.

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	NOMBRE COMUN	DOSIS L/Ha
MAIZ	LIENDRE PUERCO <i>Echinochloa colonum</i>	2.02 – 2.5 Suelo liviano 2.5 – 3.0 Suelo mediano 3.0 – 4.0 Suelo pesado Pre o post-emergencia temprana
	GUARDA ROCÍO <i>Digitaria sanguinalis</i>	
SORGO	CAMINADORA <i>Rotboellia exaltata</i>	NOTA: En SORGO , se debe aplicar en pre-emergencia temprana y el cultivo debe tener de 3 a 4 hojas.
	COQUITO <i>Cyperus rotundus</i>	
CAÑA DE AZUCAR	VERDOLAGA <i>Portulaca oleracea</i>	
	ESPAIDILLA <i>Corchorus sp</i>	
	BATATILLA <i>Ipomoea tillaceae</i>	
	PATA DE GALLINA	



LIMPIAMAIZ 500 SC

HERBICIDA AGRÍCOLA



	<i>Eleusine indica</i> BLEDO <i>Amaranthus spp</i> CADILLO <i>Cenchrus brownii</i> PEGA PEGA <i>Desmodium tortuosum</i> YERBA DE CONEJO <i>Digitaria horizontalis</i> RABANO <i>Raphanus raphanistrum</i> FUMARIA <i>Fumaria officinalis</i> CENIZO <i>Chenopodium album</i>	NOTA: En CAÑA DE AZÚCAR se debe aplicar 6.0 – 7.0 L/ha en suelos de textura liviana. 7.5 – 8.0 L/ha en suelos de textura media. 8.0 – 10 L/ha en suelos de textura pesada. Pre o post-emergencia.
--	---	---

P.C.: PERIODO DE CARENCIA: intervalo que debe transcurrir entre la última aplicación de un plaguicida y la cosecha de un producto agrícola. En el caso de aplicaciones pos cosecha se refiere al intervalo entre la última aplicación y el consumo del producto agrícola.

P.R.: PERIODO DE REENTRADA: Tiempo que debe transcurrir entre el tratamiento o aplicación de un plaguicida y el ingreso de personas o animales a las áreas tratadas.

COMPATIBILIDAD

LIMPIAMAIZ® 500 SC es compatible con otras triazinas (terbutrina, Ametrina), siempre que estén formuladas como suspensión: pendimethalin, MSMA, nicosulfuron, alaclor, 2,4D, dicamba, paraquat, glifosato, butilate.

No es recomendable mezclarlo con productos cuya formulación sea polvo mojable. LIMPIAMAIZ® 500 SC no es fitotóxico a los cultivos de maíz, sorgo y caña de azúcar, si se siguen estrictamente las recomendaciones de uso dadas en la etiqueta. Por un mínimo de 6 meses, no deben sembrarse otros cultivos en suelos tratados con LIMPIAMAIZ® 500 SC. El tabaco y el ajonjolí son susceptibles a pequeñas cantidades del producto.

RESPONSABILIDAD

“El titular del registro garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase, corresponden a los anotados en la etiqueta y que es eficaz para los fines recomendados si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas”

**CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III
LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**

